



El decantado espléndido aislamiento

Con sólo enunciar esta frase se evoca en las mentes de los lectores una dirección histórica bien definida que Inglaterra usó a su gusto, con intermitencias pero no cesando de proclamarla base de su política extranjera. Por de pronto aún en el supuesto de que realmente el aislarse hubiera sido su modo de operar, habría de referirse tal conducta a los asuntos europeos y no a otros, pues en todos los mares, islas y continentes estaba metido el inglés en varia suerte de empresas diplomáticas, militares y mercantiles. Ya veremos que jamás, ni aún durante las épocas en las que pudo parecer al exterior que la Gran Bretaña, se desentendía en absoluto de Europa, dejó el Gobierno de Londres su juego interesado y sutil en las cancillerías europeas.

¿Qué significa, por consiguiente, el decantado «espléndido aislamiento»? En realidad, nada. Fue eufemismo con el que se manipuló ante los asombrados ojos de una opinión pública imprevisora y desorientada a la vez correspondían Gobiernos igualmente cortos de vista. Así se creyó en Inglaterra abandonaba Europa a sus querellas antiguas, a las competencias para conseguir la preponderancia y demás internas cuestiones de esas tierras muy pobladas y con muchos siglos de Historia encima. Pero la condición insular de la Gran Bretaña sólo en el aspecto geográfico fue especie cierta. En los demás, el «espléndido aislamiento» resultó presencia, velada o patente pero firme, en todos los lugares del Orbe.

De modo concreto, y por lo que a Europa hace referencia, es obvio insistir en que al crear Londres un Imperio dilatado y poderoso cuyo fundamento era el dominio de los mares, su construcción política colocaba sus bases nutricias y económicas a modo de colosales reservas muy lejos de los familiares horizontes europeos. Entonces el «aislamiento inglés» tenía como íntimo significado, no que dejaba a los pueblos de Europa entregados a sí mismos, sino el afán británico de vivir independientemente de ellos pero mediatizando lo más que pudiese las interdependencias de las naciones europeas. O sea, tener el Continente a su servicio por los medios más diversos y disimulados, esa fue la gran aspiración del inglés.

Este tuvo su cabeza en el flanco de Europa, en magnífica posición para vigilar y llevar con poco riesgo y grandes ventajas la intervención y cuenta de lo que los europeos hacían. De aquí sacaba provecho y la seguridad de mantener incólume la cumbre del enorme Imperio. Con cuya conciencia de poderío y superioridad tanto se creció el inglés que lo identificó con el mundo. Hasta mirar por cima del hombro a todas las tierras en un pabellón tuviera colores distintos del adornado con las armas de Su Graciosa Majestad. La frase el «Continente ha quedado aislado», corriente en los periódicos ingleses cuando las tempestades interrumpían el tráfico entre Calais y Dover, era signo de un estado psicológico que veía al Este y Sur del Canal pueblos en servidumbre.

Y acaso el «Commonwealth» podía vivir sin ellos, pero no sin entrar entre ellos. Su «aislamiento» vino a ser como el del opuleto teñidor que se encierra en su cámara, lejos de sus suba ternos y clientes pero tomando razón de sus actos y propósitos. Así, nunca Inglaterra anduvo sin preocuparse de Europa, aunque eso dijera. De antiguo tiene política exterior tradicional: ser enemiga del país más poderoso del Continente. Demostrar esto, sería narrar la Historia europea desde que en el siglo XVI política internacional de competencias nacionalistas brotó. Su enemistad con la España austríaca, con la Francia borbónica luego, con Napoleón después, con Rusia en la época victoriana precisamente cuando el «espléndido aislamiento» llegó a tener categoría de mito a pesar de Crimea y del Congreso de Berlín, y con la fuerte Alemania posterior a Sedán son líneas de la misma línea. Con la cual procreara impedir que un gran poder europeo amenace y destruya la talasocracia británica.

A la postre, esta dualidad que sustituye a la aspiración anterior —la Cristiandad abrazando a todos los pueblos de Europa, cuyo último gran paladín en ejercicio fué el emperador Carlos de Gante— tiene que acarrear graves daños. Hasta hace poco, la división latente entre Europa continental y Europa insular, con su pugna inabarcable, fué, aparte de otras enemistades y luchas de menor volumen, muestra de discordia triste y envenenada. Mas al sobrevenir un gran miedo de países situados fuera de Europa, que ésta continúa disputando fieramente sobre si galgos o podencos es además indicio de peores perspectivas. Pues se advierte que están preparados y reclaman aptitud de herederos gentes y clases lejanas cuyos recursos no se dilapidan en contiendas estúpidas y constantes como las de Europa.

He aquí el fin de la política del «espléndido aislamiento». Que se llamó así para ocultar una permanente intervención que era ejemplo del fraccionamiento de Europa. Pues ni estuvo Inglaterra aislada del Mundo al que dominó, ni de la Europa continental, a la que impedía dominar y hasta crecer. Con mutuo perjuicio, a la larga. Por lo que a Inglaterra se refiere, bien se ve ahora, cuando el «aislamiento» se está acercando bastante a la realidad, lo cerca que de su abogo y fin anda la vieja tierra de los angeles.

S. ITURBE.

LA ACTITUD DE ROOSEVELT

Nueva York 22 — Roosevelt propone al Congreso norteamericano la aprobación de una declaración de guerra de los Estados Unidos contra las potencias del Eje, declara el semanario *New Republic*, basándose en «que ahora existe posibilidad de una victoria inmediata y completa sobre Hitler si Inglaterra, Norteamérica y Rusia se lanzan a un asalto combinado contra Alemania».

El periódico añade, por su parte, que los Estados Unidos se encuentran hoy mejor preparados para el combate que lo estuvieron nunca, y que se encuentran en condiciones de derrotar al Reich con ayuda de sus «aliadas» —Inglaterra y la URSS— aliadas de las que «quizás no sea posible disponer más adelante». El artículo termina manifestando que si la guerra no le afecta para nada, debe mantenerse definitivamente por el contrario, la resolución de la guerra en un sentido o en otro es cuestión vital para Norteamérica, entonces los Estados Unidos deberán tomar parte en la misma de una manera total, arrojando en la balanza el peso de su potencial industrial y miitar.

Nueva York, 22 — En Hyde Park recibió Roosevelt a los periodistas, a quienes declaró que la producción de armas y material de guerra alcanza por término medio las cifras que se habían

previsto. El presidente rechazó las críticas formuladas por el senador Byrd, quien había afirmado que la realización del programa de armamentos estaba constituyendo un rotundo fracaso. Según los datos facilitados por Roosevelt, los Estados Unidos fabrican mensualmente 72 piezas anticarrros y 221 morteros. En cuanto a los cañones antiaéreos de 90 milímetros de los que Byrd dijo que solamente se fabricaban cuatro por mes, el presidente se limitó a responder que el programa de armamentos prevé la fabricación de 61 de estos cañones y el Departamento de guerra cree que tales provisiones serán realizadas.

El doctor D. Ulpiano Villanueva suspendió su consulta, que reanudaré el 12 de septiembre próximo.

Figuras de actualidad

Beaverbrook

Como todo el mundo sabe, ha acompañado a Churchill en su entrevista con el presidente americano y después ha seguido a Nueva York donde conferencia con Hopkins sobre la aplicación de la ley de Préstamos y Arrendamientos. Suena su nombre para presidir la Comisión británica que en Kremlin discutirá con rusos y yanquis la colaboración económica y los envíos de material a los Soviets.

Beaverbrook es uno de los personajes más interesantes de la política inglesa. Parece arrancado a una novela de Ruyard Kipling. Asmático, violeta, intransigente, tiene, ante todo, una firme decisión de salir adelante siempre, cualquiera que sea la faceta a que aplique sus actividades.

Comenzó en el mundo de los negocios y amasó bien pronto una linda fortuna de varios millones de libras esterlinas que le permitió venir a la metrópoli —éi es canadiense— y entrar con esto en la vida política. El Banco de Montreal le había encargado tratar de conseguir una entente entre varias importantes casas productoras de cemento; las negociaciones llevadas a cabo por Beaverbrook no dieron resultado, y, además, la Banca quebró. El apoderado para el trust del cemento realizó entonces la operación en su nombre, riesgo y provecho. La liquidó con un saldo de millón y medio de libras en su favor.

Con ellas llegó a Londres y, naturalmente, se afilió al partido conservador; no se sabe por qué Bonar Law, jefe del mismo, le nombró al joven financiero americano su secretario particular. Paso a paso, sin prisas pero rápidamente y con seguridad, fué escalando esos puestos que constituyen el brillo y el lucimiento de la vida social. Le hicieron sir, le nombraron baronet de Beaverbrook y en 1918 aquel muchacho no muy fuerte que correteaba en New Castle de Nueva Inglaterra junto a la parroquia de su padre —un presbiteriano escocés— era el muy ilustre señor lord Beaverbrook, ministro de Información y Propaganda de Su Graciosa Majestad. La habilidad, cuando se conjuga con una decidida resolución de vencer, es irresistible.

Pero el mayor negocio que ha realizado en toda su vida es el trust periodístico formado por el *Evening Standard*, el *Daily Express* y el *Sunday Express*. Las mayores tiradas, los mejores periodistas, vengan de donde vengán, los sueldos más altos. La cuestión está en servir al público la última información y la más depurada. Presume el propietario de que sus corresponsales ganan como embajadores.

Suponemos que el sueño de los ingleses, mientras su delegado extraordinario negocia en la Casa Blanca, será que le dé tanta suerte al país como la tuvo para sí mismo.

Delegación Comarcal de "Auxilio Social"

Mañana domingo, día 24, se celebrará en esta ciudad la postulación correspondiente a la segunda quincena del mes actual. Se recuerda la Circular del excelentísimo señor Ministro Secretario General del Partido disponiendo que los días de postulación no se podrá permanecer en cafés, cines y demás espectáculos públicos si no se lleva VISIBLEMENTE el emblema con el cual postula nuestra Obra. Esta Circular se refiere a todas las personas de ambos sexos mayores de 18 años.

La guerra contra la U. R. S. S.

Berlín, 22.—La ciudad de Cherson ocupada por las fuerzas alemanas el 21 de agosto, tenía unos 100.000 habitantes al comenzar la guerra. Está unida al Mar Negro por un canal que sirve de salida a la producción de cereales, siendo además una localidad de gran importancia para el transbordo de dichos productos agrícolas de la región. El puerto posee grandes almacenes y silos, astilleros—de importancia para la Marina mercante y de guerra— e industrias de armamento en las que se construyen tanques y piezas para vehículos blindados. También se construyen en la ciudad maquinaria agrícola, siendo de buena calidad las industrias químicas y de vidrios de la población. Finalmente hay que mencionar industrias textiles, de pieles y cueros, productos alimenticios y grandes molinos de trigo.

Helsinki, 22.—La radio soviética ha lanzado un nuevo llamamiento a la población de San Petersburgo, exhortándola a participar activamente en los combates.

En todas las fábricas se organizan reuniones con el fin de poner en pie de guerra nuevos destacamentos civiles y batallones

armados compuestos por obreros.

«El peligro es inmenso», tal es el tema de todos los discursos. Uno de los oradores ha recordado a las mujeres los tiempos de la revolución, en los que ellas trabajaron en la improvisación de las barricadas. También hoy, dijo el orador, deberán participar las mujeres en el combate.

Berlín, 22.—Las fuerzas alemanas han capturado 6.000 prisioneros soviéticos al Este de Narva y han destruido diez tanques, 24 ametralladoras, 21 cañones y unos 400 lanzagranadas.

Shanghai, 22.—La asociación de rusos blancos y fascistas intensifican la propaganda para agrupar a los refugiados los rusos y organizar la lucha activa contra el bolchevismo. Emisiones radiofónicas en lengua rusa incitan a la población de la URSS a rebelarse contra Stalin, y su régimen de terror y ponen de relieve que la liberación de Rusia únicamente podrá lograrse con la victoria de las potencias del Eje.

Cuartel General del Führer, 22.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: «Tras dos meses de lucha en el frente oriental, el Ejército alemán y sus aliados han penetrado profundamente en territorio enemigo y continúan conservando su plenitud de potencialidad. Las operaciones prosiguen en todo el frente. En Ucrania meridional las últimas bases enemigas sobre el Dnieper han sido ocupadas sistemáticamente y han sido ocasionadas sangrientas pérdidas al enemigo al NO. de Kiev. El enemigo se retira más allá del Dnieper, y en el sector al Este de Gomel continúa la persecución del enemigo derrotado. Frente a Leningrado y en Estonia, nuestras tropas continúan avanzando y combatiendo. También se desarrollan con buen éxito los combates en el frente finlandés en ambas márgenes del lago Ladoga.

La consecuencia de graves derrotas, el Ejército soviético ha sufrido pérdidas enormes. Desde el principio de la campaña han sido capturados más de 1.250.000 prisioneros y han sido capturados o destruidos 14.000 carros blindados y 15.000 cañones. La aviación soviética ha perdido un total de 11.250 aviones, de los cuales 5.633 han sido destruidos en el suelo y los restantes han sido derribados en combates aéreos o por la acción de la DCA alemana. Además, el enemigo ha sufrido pérdidas de importancia, al serle ocupadas importantes zonas industriales y productoras de materias primas.

Helsinki, 22.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas finlandesas: El 22 de agosto nuestras operaciones de guerra al Noroeste del lago Ladoga han dado como resultado dos embolsamientos. Como estos ya se han cerrado cada vez más firmemente, la división 168 soviética reforzada, se ha visto obligada a aceptar combate en un punto que se encuentra al Sur de Sortavala siendo aniquilado el grueso de la división y retirándose el resto a Valama, sobre el lago Ladoga. Durante esta retirada varias barcas y otras embarcaciones han sido hundidas. El botín de guerra es muy considerable. La división ha abandonado en el curso de la última fase del combate 300 vehículos, varios centenares de caballos, varias decenas de camiones y una importante cantidad de municiones. La 142 y 198 divisiones soviéticas han sido rechazadas sobre la isla de Kilpua después de haber sufrido pérdidas sangrientas. Los combates continúan. Los Soviets intentaron evacuar los restos de esta división, pero los puentes construidos por embarcaciones se encuentran constantemente bajo el fuego de la artillería finlandesa, lo que les ha provocado grandes pérdidas. Aparte de esto se ha llevado a cabo un ataque en forma de caña sobre la línea Iimee Hiitola hasta Vuokso. En el curso de los combates la 256 división soviética que fué enviada como refuerzo ha sido completamente dispersada y la 155 rechazada, después de haber sufrido sangrientas pérdidas en la ribera occidental del Vuokso. Varias pequeñas formaciones enviadas también como refuerzos han sido cercadas y aniquiladas. Extendiéndose la base de ataque hemos ocupado las orillas del Vuokso y parte de Enso hasta Kivincemi.

Kaekisalmi fué ocupado el 21 de agosto.

Recuerdos de un médico periodista

Un aspecto moderno de la enseñanza médica que ya se realizaba en el siglo XVI

Charlaba yo hace unos días con mi fraternal amigo Novo Campelo, el decano de la Facultad de Medicina de Santiago, siempre dinámico, optimista y renovador. Me exponía sus proyectos de enaltecimiento de la querida escuela, hablándome de reanudar los cursillos dados por prestigiosos de la Medicina, nacional, ahora, mundial, más tarde. Es una labor simpática y de gran eficacia docente:

—Sígueme con ello una antigua tradición compostelana. Siglos atrás también venían maestros a enseñar ciertas disciplinas médicas en nuestra ciudad.

—Tú siempre sacando a relucir papeles del archivo.

—Y tan de archivo! Entérate de estos detalles históricos y refiriéndote a ellos, cuando hagas la presentación de algún conferenciante te tiras un farol de erudición histórica de primera.

—Puede que sí— añadió riéndose y dándome una de esas palmadas de fuerza juvenil que hunden el hombro.

—Pues calla y escucha. Fué en el año 1565 cuando llegó a Santiago un célebre doctor Romano, seguramente extranjero, precedido de gran fama en el tratamiento del mal de retención de orina, y que llegaba con dos finalidades a cuál más interesante: asistir a dos enfermos de orina y enseñar a los médicos los secretos de dicha especialidad en los casos de retención. Y que no se trataba de un impostor ni un farsante lo demuestra el que venía muy bien avalado de arriba. Solemnemente el 17 de noviembre de dicho año se presentó en el Concejo de la ciudad leyendo la siguiente carta: «Muy magnífico señor: el Reino, estando junto en Cortes, tomó cierto asiento y concierto con el doctor Romano para que curase en estos Reinos la enfermedad de retención de orina y abaxase el arte e cura de ella a los médicos e cirujanos que los ayuntamientos de las ciudades se declarasen, sin les llevar por ello cosa alguna, y que a los pobres que hubiese de la dicha enfermedad los curase de balde, y a los otros les llevase una moderada paga, y satisfacción por ello como vuestras mercedes lo podrán leer por el asiento que el Reino tomó con él, y por la instrucción que de ello le dió. E por que ha residido las diez y ocho ciudades e villas que tienen voto en Cortes y echo en ellas las diligencias que obligado; y en las Cortes que su magestad mandó celebrar en esta villa de Madrid, el Reino acordó que dicho doctor Romano visitase el Reino de Galicia e curase en él conforme a su instrucción los enfermos que hubiese de la dicha enfermedad y abaxase la dicha arte e cura a las melecinas e ystrucción con que los cura a los médicos e cirujanos que los ayuntamientos de los pueblos que visitase le declarasen como es obligación por su asiento e ystrucción que lleva el cual va a los cumplir; y pues la obra es tan buena vuestras mercedes provean que el primero o segundo día que llegare los nombres los médicos e cirujanos que ha de abaxar la dha arte e cura e que se publique para los que tuvieren la dha enfermedad en su marca o partido se vengán a curar con él conforme a la dicha ystrucción y dándole testimonio de las curas que hiciere y de los médicos e cirujanos que abaxase para que acá se les pague e libre su salario. Y porque somos informados que demás de los médicos que ay en esta ciudad hay en algunas villas y lugares otros muchos, que mandaren avisar los que para los días que le fuesen señalados por el dicho doctor Romano vengán a dha ciudad a oír leer y aprender la dicha arte que así es obligado a leer y enseñar conforme a la dicha instrucción para que todos los que quisieren aprender lo puedan hacer y lo manden dar por testimonio.»

De tan curioso documento deducimos varias cosas. Una, la preocupación que existía, aun en épocas posteriores, en el Poder, de crear la cultura médica. Por algo dijo Felipe III «que había sido informado por personas doctas y celosas del bien común que en nuestros reinos hay mucha falta de buenos médicos de quien se puede tener satisfacción y que se puede temer que han de faltar para las personas reales y que los sujetos de esta Facultad van acabando...»

Por eso acogían a un doctor cuyo nombre más que propio nos parece de tierra de origen, dándole toda clase de facilidades para que enseñe su arte, y cuidando (es un detalle que debe recogerse) que la enseñanza no fuese sólo para los médicos de las ciudades, sino que se aprovecharan de ella los humildes de los pueblos, y por eso a recibir las enseñanzas de la moderna terapéutica de la retención de orina acudieron a Santiago facultativos de Banzas, Ferrol, Ribadavia, etc. Pero no se crea que había condescendencias. No, señor. Los juramentos y testimonios andaban a la orden del día. A los discípulos del doctor Romano les exigía el Concejo que «hiciesen juramento sobre una señal de la cruz que él curaría a los pobres de balde y que después que le enseñare el doctor Romano el dicho arte, él lo enseñaría a las personas que por dichos señores le fuesen señaladas sin llevar cosa alguna.»

Y después, cuando el maestro dió por terminada su enseñanza, lo recibió el Consistorio, tomando juramento a los que él había avezado en la curación del mal de retención de orina y extendiéndoles los oportunos testimonios para que cada uno pudiera mostrarlo ante su respectivo Concejo.

El célebre urólogo (perdonen el adjetivo mis amigos los hermanos Peña) no se benefició mucho de su misión pedagógica y clínica. No podía cobrar las lecciones, y tenían que ser de balde las asistencias a los pobres; y por lo que se refiere al hospedaje no fué muy espléndido el Concejo, pues aun cuando se encargó a un procurador «que tenga cuenta de saber si el dicho Dr. Romano tiene buena posada para poder leer en ella la dha medicina; y no la teniendo se la busque y pague a costa de la ciudad y queriendo estar en la que está se la pague». Después resulta que no debió ser muy cómoda y espléndida, cuando por dos meses y medio de su estancia, de los criados y cabalgaduras, se le cobraron setenta y cinco reales.

Y es que entonces como ahora se le exige al médico lo más, y se le da siempre lo menos.

Madrid.

DR. JOSÉ DE ELEIZGUEI.

Circular del Gobierno civil de La Coruña

La necesidad de conocer en todo momento el número de molinos portátiles aptos para la mouturación de granos, su situación y la persona que lo posee, aconseja se dicten disposiciones encaminadas a dar realidad a esta necesidad.

Con tal objeto dispongo: Que en el improrrogable término de quince días, a contar desde esta fecha, todas las casas comerciales dedicadas a la venta de dichos molinos presenten una declaración jurada comprensiva de los siguientes extremos:

A) Número de los referidos molinos que hayan de tener entrada en su establecimiento, bien de producción propia o de adquisición a fabricantes, a partir de primero de enero de 1937 hasta el día en que efectúen la declaración.

B) Relación numérica de los referidos molinos vendidos o agricultores, particulares o entidades a partir del primero de enero de 1937 hasta la fecha de la declaración, comprensiva del nombre y residencia de los adquirentes, número de fabricación del molino, marca y cuantos datos pueden coadyuvar a su identificación.

C) Número de los molinos en existencias en el momento de efectuar la declaración, expresando el número de fabricación y marca de cada uno de ellos.

Los molinos que las casas expresadas tengan en existencias y declaren quedarán inventados, en poder de sus tenedores y a la completa disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, asimismo todos los que en lo sucesivo tengan entrada en estos establecimientos.

Todos los agricultores, particulares o entidades que posean

CAPITOL - La pantalla de los éxitos

HOY y MAÑANA

GRANDIOSO TRIUNFO DEL CINEMA EUROPEO

La maravillosa y espectacular producción del magnífico director VÍCTOR SAVILLE

EL CONSEJERO DEL REY EN ESPAÑOL

Sublime creación de los famosos astros

CLIVE BROOK Y MADELEINE CARROLL

que en esta película realizan su más destacada interpretación.

molinos portátiles y resida en la provincia de mi jurisdicción me presentarán declaración jurada expresiva del número que de ellos posean, marca de los mismos, número de fabricación, casas o fábricas a quien los adquirieron, lugar en que los tienen depositados y fin a que los destinan.

Las casas comerciales tenedoras de molinos portátiles que quedan intervenidos a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes no podrán vender ninguno de estos sin la previa autorización de estos Organismos al que remitirán, por conducto de los servicios provinciales de Abastecimientos de su residencia, una instancia solicitando dicha venta y en cuya instancia harán constar necesariamente, el nombre y residencia del presunto adquirente, lugar en que ha de emplazarse el molino, fin a que pretende dedicarlo y número de fabricación y marca del que haya de ser objeto de la transacción.

Dichas casas quedan obligadas a enviar también mensualmente y dentro de los cinco primeros días de cada uno y directamente a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes un parte comprensivo de las entradas y salidas de los molinos habidos durante el mes anterior, indicando procedencia y destino, número de fabricación, marcas, vendedores y compradores, y sus residencias y fecha y número de la autorización de esta Comisaría para las ventas.

Los particulares que declaren poseer uno o más molinos portátiles no podrán transferirlos a otra persona o entidad sin la previa autorización de esta Comisaría General, a la que dirigirán instancia igual a la que se expresa en el párrafo anterior.

La falsedad u omisión en las declaraciones juradas que se interesan serán juzgadas de conformidad a la legislación vigente y la tenencia por particulares o casas comerciales de uno o más molinos portátiles no declarados será considerada como clandestina y como ilícita a la venta de cualquiera de ellos por particulares o comerciantes, sin haber obtenido la oportuna autorización de esta Comisaría.

La Coruña, 21 de agosto 1941. El Gobernador civil, Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes

Dos oficiales muertos en un accidente de aviación

Buenos Aires, 22—Un avión militar chileno se ha estrellado contra el suelo, a consecuencia de una tempestad.

El accidente ocurrió en el lado argentino de las cordilleras, no lejos de la frontera de Chile. Dos oficiales han perecido en el catástrofe.

El avión había sido encargado de abastecer de víveres a los empleados de la estación ferroviaria de Caracoles, que se encuentran aislados del mundo, a consecuencia de las tempestades de nieve que reinan en estas regiones desde hace dos días.

Dos aviones argentinos que trataban también de llegar a Caracoles, se han visto obligados a tomar la ruta de regreso. Las tormentas de nieve son de una violencia tan inusitada que impidieron a los aparatos llegar a su destino.

Convocadas OPOSICIONES BANCO DE ESPAÑA

Edad: 21 a 26 años.—TÍTULO: Bachiller, Perito o Profesor Mercantil. Instancias hasta 31 de diciembre.—Exámenes en enero.—Inmejorable preparación para esas oposiciones.

Preparaciones "IBERIA"

Algalia de Arriba, 6—Santiago

Apuntes propios adaptados a los Cuestionarios.

EPOCA DE MATRÍCULA EN NUESTRO CENTRO: Primera Quincena del corriente mes—Horas de diez a doce.

Ministerio del Ejército

SUBSECRETARIA

Representación de la División Española de Voluntarios—Españoles, 13

Esta Representación hace público para conocimiento de los interesados, que la forma de dirigir la correspondencia a los componentes de la División Española de Voluntarios en Alemania se ajustará al modelo que sigue:

Estafeta de campaña.

FELDPOST

Al..... (1).

..... (2).....

División Española de Voluntarios. Feldpost n.º... (3)

ALEMANIA

(1) Se pondrá únicamente, el empleo (Coronel, Comandante, Sargento, soldado, etc.), y no debe expresarse ni el Arma, ni el Cuerpo o Unidad a que pertenece.

(2) Nombre y dos apellidos. (3) Este número lo comunicarán los voluntarios directamente a sus familiares para que preedan consignarlo.

Se advierte que toda correspondencia que no sea dirigida en esta forma no será cursada.

Madrid, 10 de agosto de 1941.—Hay un sello en tinta que dice: Ministerio del Ejército, Subsecretaría.—Representación de la División Española de Voluntarios. Madrid.—Es copia.

Homenaje a la Virgen del Carmen en Panjón

Vigo, 23.—A las once de la mañana de ayer llegó a Panjón el destructor «Almirante Antequera», conduciendo a bordo a las autoridades e invitados al acto de la ofrenda del Mar a la Santísima Virgen del Carmen, en el Templo Votivo de Panjón.

Al desembarcar el Marqués de Valtierra, representante del ministro de Marina, hallábase formadas las fuerzas de marinería que rindieron honores, al propio tiempo que sonaron los acordes del Himno nacional y se dispararon bombas.

Recibieron al ilustre marqués de Valtierra y a sus acompañantes, el vicario general de la Diócesis, el párroco de Panjón, el ayudante de Marina de Bayona, el alcalde de Nigrán y otras personas.

Seguidamente desfilaron las fuerzas que rindieron honores y una vez en el templo, se celebró la Misa solemne, durante la cual el marqués de Valtierra, eminente sociólogo en cuestiones que afectan a las gentes del mar, sobre todo a la clase pescadora, hizo ante las gradas del altar, postrado de hinojos, la ofrenda del Mar a la Santísima Virgen del Carmen.

Le contestó el doctor Alvarez Varela, vicario general de la Diócesis, que ostentaba la representación del Prelado de Valladolid y Administrador Apostólico de Tuy, con las siguientes palabras:

«Recojo emocionado la ofrenda símbolo de la fe marinera de España, tan bien expresada por el ofrendante. Este año se ha colocado la lámpara votiva ofrecida y concedida el año anterior por el ministro. Después puede ser la ofrenda un Colegio alrededor de la iglesia para ejercer el apostolado social entre la gente del mar y más tarde la imprenta que imprimiese millones de hojas volantes para divulgar dicho apostolado y por último la Biblia».

teca de lecturas para el marino».

El carácter del templo votivo—añadió—es expiatorio para todos los pecados del mar y sus playas.

Terminó su discurso dando gracias al delegado del ministro y pidiendo la protección divina para el Caudillo y sus colaboradores en la obra del resurgimiento de España.

Al terminar la Misa se dió la bendición con el Santísimo, al mar desde la puerta principal del templo, mientras la marinería armada presentaba armas. Se interpretó el Himno nacional y se dispararon bombas.

Al acto religioso, que resultó en extremo solemne y brillante, asistió público numeroso, hasta el extremo que las naves del templo resultaron insuficientes.

Dentro del sagrado recinto se instalaron micrófonos con altavoces al exterior, encargados de transmitir los discursos a los que no pudieron penetrar en el templo.

Grave accidente automovilista

Jerez de la Frontera, 22—Un automóvil ocupado por el Obispo de Dionisiópolis, monseñor Rego, el capitán de Intervención, don Juan Manuel Centeno y dos ocupantes más, fué alcanzado por un autobús que intentó adelantarse en la carretera de Cádiz, lanzándolo contra un árbol. El capitán resultó muerto y el Obispo gravísimo. Los otros dos ocupantes, leves. En el Hospital de San Fernando se ha practicado la trepanación al Obispo.

NOTICIAS

La Comisión Municipal permanente del Ayuntamiento de Pontevedra aprobó moción del alcalde sobre la necesidad de incrementar las obras de saneamiento en la zona marítima del puente de Mollabao, limitrofe con la cámara depuradora, e interesar de la Junta de Obras del Puerto la realización.

También se aprobó otra moción del alcalde sobre la necesidad de proceder al dragado de la zona canalizada de la ría de Pontevedra, solicitándose del mismo organismo.

A las diez de la noche de hoy finalizará su turno semanal de guardia la farmacia de la señora viuda de Castro, relevándola la del señor Acosta, establecida frente a la Capilla General de Animas.

Se pone en conocimiento de los vecinos de esta ciudad que se mencionan que pueden mandar los poderes para cobrar las indemnizaciones por haber concurrido ante la Audiencia, pues hay fondos, Luisa López Rey, Consueiro Remesar Ron, Rosalia Couto Devesa, Celia Mayo, Antonio Varela Feijóo, Luisa López Rey, José Domínguez, Ramón López Calvo.

Extinguió su vida en Arines el niño de cuatro meses Matías Neiro Pazos.

Salíó hoy para Madrid el teniente coronel del Cuerpo Jurídico, secretario relator del Tribunal Supremo, don Joaquín Otero Goyanes.

En el Cuarto de Socorro del Gran Hospital recibieron asistencia facultativa:

Luisa Reina Castro, de 29 años, de Villagarcía, heridas en la mano izquierda, por accidente casual.

María Lafuente, de 20, de herida en la región frontal, que le causó con un palo un desconocido.

Luis Otero Rodríguez, de 9, de la parroquia de Dodro (Padrón) de una herida cortante en la mano derecha, menos grave, que se produjo al picar leña.

Desde el día primero del próximo mes de septiembre hasta el 15, está abierto el plazo de matrícula para exámenes de ingreso que, en convocatoria especial, tendrán lugar en el Instituto (Masculino y Femenino), en la segunda quincena del mes de

septiembre y en los días y horas que se anunciarán previamente.

Asimismo está abierto durante todo el mes de septiembre, el primer plazo de matrícula para todos los alumnos, tanto de enseñanza oficial como de colegiada y privada.

Hoy hicieron las inscripciones natalicias de Alfonso Rodríguez Camino y Dolores Miguez Domínguez.

Una familia de la parroquia de Cabral (Vigo) se sintió repentinamente indisputa, seguramente por ingerir alguna comida en malas condiciones.

El matrimonio falleció y los hijos y la sirvienta mejoran en su estado.

Se presentó en la casa el Juzgado de Vigo con dos médicos a instruir diligencias.

Se practicó la autopsia a los dos cadáveres.

Anteayer estuvo en Santiago el Jefe de la Sección de Enseñanza de la Organización de Ciegos y Comandante del Cuerpo de Inválidos don Juan Muñoz, quien en la Delegación Local de dicho organismo fué saludado por el Director del Colegio de Sordos Mudos y Ciegos de esta Ciudad, así como por todos los afiliados a la Organización, con quienes conversó amablemente.

El objeto del viaje del señor Muñoz fué para estudiar el establecimiento en Galicia de uno de los grandes Colegios de Ciegos que la Organización va a establecer en España. A tal efecto visitó a las autoridades locales, cambiando impresiones sobre el asunto e iniciando varias gestiones que serán continuadas por la representación de la Organización en esta ciudad.

Hoy celebrará su vigilia mensual el turno sexto «San Juan B. La Salle», de la Adoración Nocturna.

Será aplicada por las intenciones de doña Concepción Torrado y doña Filomena Andaluz Torrado.

Eliseo Armallor Cachelo, de 32 años, soltero, comerciante, hijo de Alejo y de Teresa, natural y vecino de Gijón, que tuvo su último domicilio en dicha ciudad, Eladio Carreño, 7, penado en su marido sobre estaba, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santiago, a ser reducido a prisión.

Hállase vacante el cargo de juez municipal suplente del término de Cabañas, que puede solicitarse dentro del plazo de 30 días.

La Junta de Clasificación y Revisión de Santiago celebrará sesión el día 15 del próximo mes de septiembre, con asistencia de vocal médico, debiendo en este día presentarse todos los individuos que deban ser tallados y reconocidos para legalizar su situación militar en quintas.

Multas impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia:

María Prado López, de Ordenes, 100 pesetas; María Fariñán, de Abegondo, 100; Elisa Razo Castelo, de Monejos, 100; Eorri que Cores, de Riveira, 50; Perfecto Castro García, de Coristanco, 75; Andrés Avelino Riveira García y Feliciano Españañedo Sanz, de Coruña, 100 a cada uno; Manuel Fernández Cerdido, de Cambre, 50; Benigno Regueira Gacio y Domingo Rozas González, de Santiago, 100 a cada uno; Juan Caramés Villa, María Freire Pedrosa, Carmen Freire Freire, María Villar Dosil, Consuelo Dosil Pedrosa, José Suárez Pedrosa, Graciana Pedrosa Blanco, Juana Paz Rama, Carmen Freire, Manuela Mariño Insua, Dolores Agrafojo Alborés, María Paz Dosil, María Pedrosa Dosil, María Martínez Trillo, Concepción Pedrosa Blanco, Juan Freire Pedrosa, Domingo Freire Castelo, Domingo Banco Rama, José del Río Pedrosa, Juan Castelo Castro, Carmen Freire Freire y Deфина Freire, todos de Oates, 50 pesetas a cada uno.

Principal - La pantalla de las obras maestras

Hoy y Mañana en Funciones de Gala SUPERSENSACIONAL PROGRAMA

La espléndida superproducción HABLADA EN ESPAÑOL

William Carole POLLIÉLL - LOMBARD



ESTRENO del actualísimo

NOTICARIO UFA 516

con los más recientes episodios de la gran

Cruzada contra el comunismo

Todos multados por infringir las disposiciones de Abastos

Juan Domínguez Soloso, Francisco Alvario Miragaya, Jesús Vilaríño, Pedro Bermúdez Pico y Ceiso Hernando Rodríguez, de Puentes, 50 a cada uno por falsificación de fecha en una tarjeta de fumador.

Luciano Díaz A'varez, de Cabañas, 250 por tener abierto un salón de baile sin autorización.

Oiga Rivas, Esther Neira, Carmen Vilachar, Carmen Martín y Amparo Vilaríño, de Santiago, 15 a cada uno por viajar sin salvoconducto.

Luis Tesoro Aureiríño, de Paderné, 25 por viajar sin salvoconducto.

Benigno Beceiro Gómez, de Serantes, 75 por embriaguez y escándalo.

Joaquín Sanjurjo Gómez, de Ferrol del Caudillo, 75 por embriaguez y escándalo.

Josefa Casais Insua, de Finis terre, 25 por falta de respeto a la Autoridad.

Manuel Couto Martínez y Basilio Fondo Pose, de Puentececo, 50 a cada uno por escándalo.

La conferencia que mañana domingo, a las ocho, había de pronunciar en la Sociedad Económica el literato Antonio García-Díe y Miralles, acompañado al piano por Pepe Mayer, se aplazó para el martes, a las ocho.

Prometen resultar muy lucidas las fiestas que en honor a su Patrona se celebrarán los días 7, 8, 9 y 10 del próximo septiembre en la parroquia de Conjojo.

En el Rosario que con la imagen de Nuestra Señora saldrá el día 8, del convento de Madres Mercedarias, a las diez de la mañana, conducirá el estandarte nuestro apreciado amigo el acreditado industrial don Juan Rodríguez Lema.

Lo recaudado por Arbitrios Municipales ascendió en el día de ayer a la cantidad de 3 660 45 pesetas.

Interésase la comparecencia en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de Serafina Otero Bercia, Angel Aldrey Vigo, Eduardo Budiño, Antonio Lens González, Luis Sánchez Rodríguez y Manuel García Castro, Romualdo Sánchez Conde, Isaac Conde Lobera, Alfredo Devesa López, Maximino Berreiro Minguéz, Josefa Nieto Lens, Concepción Yepes, Manuel Pérez López, Luis García Arias, Benito Peralta Pazos, Manuel Parra Crespilho, José Carril Mosquera, Andrés Pereira Neiro y Antonio Lens González.

Se ruega pase por el Registro civil un familiar de Eduardo Sánchez Baluja.

Para los festejos que han de celebrarse el próximo año en la parroquia de Santa María la Mayor y Real de Sar, tanto religiosos como profanos, se ha constituido una comisión formada por los señores don Daniel Barona, don Olegario Oro, don Francisco Martínez, don Valentín Hermda, don Juan Rivas, don Francisco Gómez y don Manuel Ferreiro, los cuales se han

Conceder licencia de obrar don José Domínguez, para la casa número 35, del Espíritu Santo, a don Domingo Cabrera Criado, para la contigua al número 1, de la Avenida de Villagarcía; a don Manuel Cesar Rodríguez para el número 5, de García Banco; a doña Josefa Ron Noya, para la que tiene ya en construcción en el Barrio de las Barreiras; a doña Mercedes Vieites Núñez para el número 19, de Calvo Sotelo; a doña Purificación Ferreiro, para el número 18 de la Avenida de Rajoy; a don Andrés Iglesias, para casa sin número en la Travesía del Franco; a don Juan López, para la número 9, de Carnis; a don Cándido Porto Carbido, para la número 7 del Cardenal Paya; y a don Gabriel Rivas, para la número 14, del campo de la Angustia.

Probar varias cuentas de gastos por un importe de 1 001,75 pesetas. Autorizar un crédito de sesenta y tres pesetas para material de las Estaciones Depuradoras. Conceder en propiedad a don Daniel Arias Ares, un nicho cimiterio del Cementerio de Santiago Domingo. Contestar oficio de la Mancomunidad Sanitaria Provincial, referente a piezas de practicas, en el sentido de que, en el presupuesto del próximo venidero año de 1942, se ampliarán a cinco dichas piezas. Darse por enterada de la renuncia que don Darío Peña hace de su plaza de maestro de la casa de Beneficencia municipal, y designar para dicha plaza con carácter interino, a don Benito Rodríguez. Darse por enterada de la renuncia que don Secundino Coto hace de su plaza de funcionario, y de la Intervención municipal, y designar para esa plaza, con ca-

GÜMIL

Información general Compraventa de fincas rústicas y urbanas; Préstamos Hipotecarios a interés módico y plazos amplios.

Oficinas de información: VIGO—Calle del Príncipe, 8, 1.º. Teléfono 1020. LA CORUÑA.—Calle de San Andrés, 30, 1.º. Teléfono 1832.

Casa Central: SANTIAGO DE COMPOSTELA—Rúa del Villar, 80, 1.º. Teléf. 1625.

Academia Menéndez Pelayo

COLEGIO AUTORIZADO

Primera Enseñanza, Bachillerato, Cursos del Magisterio. Preparación especial para el Ingreso en la Universidad y Examen de Estado. Clases de cultura general y adultos.

Algalia de Abajo, 24, 2.º

CONSERVE su libreta de racionamiento, adquiriendo en LA COMERCIAL una carpeta :-: Rúa Nueva, 1

Señora:

Complete su hogar con una máquina de coser

ALFA

Económica y garantizada

Exposición y venta: JESÚS LAGO Y LAGO, Calvo Sotelo, 27.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Carácter interino, a don Carlos López Ramos...

Comandancia Militar de Santiago

MUY IMPORTANTE. Habiendo cesado como Representante de la División Española...

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer resultó premiado el número 198

Radio Galicia

Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 13.30 a 15.30): 13.30 Apertura de la estación; Zarzuela: La copla andaluza...

Concurso de Construcciones

Se amplía el plazo hasta el 10 de septiembre próximo a fin de que los señores Contratistas de Obras...

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES

M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad.

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY PARA ENFERMOS NERVIOSOS Y PSÍQUICOS NO MANICOMIALES

ULTIMAS NOTICIAS

Disposiciones oficiales

Madrid.—Entre las disposiciones que publica hoy el Boletín Oficial del Estado figuran las siguientes: Jefatura del Estado.—Disponiendo la modificación de los artículos 14 y 82 de la ley de 18 de abril de 1939, sobre viviendas protegidas.

Centro de Estudios Eclesiásticos

Zaragoza.—El Ayuntamiento ha acordado la adquisición de un terreno para la construcción de un edificio destinado a Centro de Altos Estudios Eclesiásticos.

Las sanitarias en San Sebastián

San Sebastián.—Han llegado a esta población, donde fueron recibidas por las autoridades y numeroso público las camaradas que forman el equipo sanitario de la División Azul.

Comunicado alemán

Berlín.—Según el comunicado facilitado por el Alto Mando alemán, continúan con éxito las operaciones en el frente Oeste con arreglo al plan previamente establecido.

En las costas orientales de Inglaterra fué alcanzado y hundido por nuestra aviación un mercante británico que desplazaba catorce mil toneladas.

Medidas para la defensa de San Petersburgo

Berlín.—Los periódicos alemanes se ocupan de las medidas que según dicen se han tomado en Moscú para la defensa de San Petersburgo.

Los alemanes prisioneros de los rusos

Berlín.—La D. N. B. publica una información en la que dice saber que los dirigentes rojos, dieron órdenes para que no conservasen prisioneros más que a los jefes alemanes.

Ataques contra Odesa

Berlín.—Nuevamente ha sido atacada Odesa. Los alemanes consiguieron averiar seriamente a una lancha rápida soviética.

Comunicado italiano

Roma.—Nuevas baterías de la plaza de Tobruk han sido alcanzadas por nuestros aviones y artillería ocasionando grandes desperfectos.

El inglés

Londres.—Este comunicado anuncia que durante la pasada noche hubo escasa actividad aérea enemiga sobre el territorio.

Buque hundido

New York.—Noticias oficiales dan cuenta de que en el Atlántico fué hundido el navío «Peterson», de cuatro mil toneladas.

Compra de buques italianos

Buenos Aires.—El Vicepresidente Dr. Castillo, declaró a los periodistas que el Gobierno argentino había acordado la compra de los diezesseis navíos italianos refugiados en aguas de esta nación.

Escasez de materias primas

Lima.—El ministro de Comercio del Perú, ha ordenado que antes del 30 de junio del próximo año, todos los industriales y productores presentarán listas de las primeras materias que necesitan para el desenvolvimiento de sus industrias.

ENRIQUETA SILVA DE GU-TIERREZ, Profesora en Partos. con Matrícula de Honor por libre, Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones.

SE VENDE UNA CASA en el Cruce del Cuyo número 3. Razón en la misma.

SE VENDE UN COMEDOR completo.—En la Rúa Nueva número 17-1, darán razón.

SE VENDEN muebles, ropas y enseres casa de huéspedes. Puerta de la Peña, 7-2. De nueve a doce y de tres a seis.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permanente. Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182. Adriano Martínez.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

PROFESORA EN PARTOS.—Jesusa Rial de Fernández, licenciada en la Facultad de Medicina de Santiago, con Matrícula de Honor. Rúa de San Pedro, núm. 34-1. Teléfono 1085.

Se vende Amasadora Mecánica marca «Turo». Capacidad para 175 K. a 200 K. de harina, con motor eléctrico, cambio de velocidades y disparador automático.—Informes, Hórreo, 53, Panadería.

CLINICA DEL DR. MERINO.—Enfermedades de la PIEL, VENEREAS, VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERRAPIA y RADIUM. Preguntoiro, 6, 2.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

SE GRATIFICARÁ a quien facilite un piso no muy grande. Razón en esta Administración.

Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas) Legalmente reconocido.—Santiago

A partir del 25 del actual queda abierto el plazo de admisión de documentos para la solicitud de Matrícula Gratuita hasta el 30, si reúnen las condiciones que marca la Ley.

Subasta voluntaria. Se hace de la casa número 90 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y dos pisos, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Subasta voluntaria. Se hace de un edificio en Padrón—antigua residencia de monjas portuguesas—propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica.

Venta. Se hace de un edificio en Padrón—antigua residencia de monjas portuguesas—propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica.

SE VENDE la casa número 7 de la Fuente de San Miguel, compuesta de un bajo y cuatro pisos.

Subasta voluntaria. Se hace de las siguientes fincas sitas en esta ciudad:

Mitad de la casa y huerta número 3 de la Corredera del Hórreo. Labradío en la Carballeira, lugar de Cotaredo, de 10 cuartillos. Otra en el Agro da Chousa, de 30 cuartillos.

VENTA. Se hace de la casa número 14 con su huerta de la calle de los Laureles de esta ciudad.

SE VENDE la casa de la Rúa de San Pedro número 3.—Razón, Enseñanza, 9, 2.

VENTA de la casa número 82 de la Rúa de San Pedro. De su precio y condiciones informarán en Pitelós, 14.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA. ESPECIALIDAD Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Dolgades, etc.) Reumatismos y Sangre.

CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022.

Alfonso Bouzón Cancelo

MÉDICO INMACULADA, 9. Horas de Consulta: De once a una y de cuatro a seis. TELÉFONO 1893

J. GARCIA GONZALEZ

CIRUJANO DIPLOMADO DEL HOSPITAL MILITAR. Consultas y operaciones de Cirugía General y Especial de Oídos, Nariz y Garganta. FRANCO, 36 Y 38, 2.

DR. JORGE ECHEVERRY

CATEDRÁTICO DE MEDICINA. Huesos, Músculos, Articulaciones, Vasos y Nervios. Senra, 9. Santiago. TELEFONO 1241

Laboratorio de análisis

Análisis de minerales y productos de industria. General Franco, 44, 2.—Teléfono 1857.

MUEBLES



Talleres: Santa Clara, 4. Despacho: Ruedas, 34. Teléfono 1695 SANTIAGO

SE VENDE una casa de planta baja y alta. Razón: Santa Clara número 6, bajo.

AVISO

Habiendo adquirido don José Domínguez el establecimiento industrial titulado «Bar Recreo», instalado en la calle del General Mola, número 18, participa a sus acreedores y a los que tengan pendiente alguna reclamación al que fué su propietario don José Aguiar, lo comuniquen en el plazo de quince días, y que pasado dicho plazo, quedarán extinguidos los créditos.

Se alquila

una magnífica casa con huerta y árboles frutales; instalación eléctrica; propia para recreo y de producción, al lado de la carretera. Sita en Rojos. Para informes: Rajoy, 16. Santiago

Venta

Se vende la casa número 4 de la calle de los Laureles de esta ciudad. Es libre de gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones informarán en la Notaría de don Constantino Girón Mallo, Puerta Fajera, 1 (encima de la farmacia del señor Gómez Ulla. Telf. 1989.

VENTA

Se hace de una casa bien situada, próxima a la estación de Casal, y frente a la vía férrea, con bastante servicio, jardín, pozo y un terreno poblado de arboleda, de dos terrados, propia para verano. Informa el procurador Buján, Raíña, 9.



Alfonso Bouzón Cancelo MÉDICO INMACULADA, 9. Horas de Consulta: De once a una y de cuatro a seis. TELÉFONO 1893

J. GARCIA GONZALEZ

CIRUJANO DIPLOMADO DEL HOSPITAL MILITAR. Consultas y operaciones de Cirugía General y Especial de Oídos, Nariz y Garganta. FRANCO, 36 Y 38, 2.

DR. JORGE ECHEVERRY

CATEDRÁTICO DE MEDICINA. Huesos, Músculos, Articulaciones, Vasos y Nervios. Senra, 9. Santiago. TELEFONO 1241

Laboratorio de análisis

Análisis de minerales y productos de industria. General Franco, 44, 2.—Teléfono 1857.

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

GRAN TINTORERIA ESPAÑA

Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo. TELÉFONO 1023

Sanatorio San Agustín

MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIRGEN DE LA CERCA, 6

EL SEÑOR DON ALEJANDRO GARCIA DIAZ Falleció en la mañana de hoy, a los 36 años de edad. Confortado con los auxilios espirituales R. I. P. Su atribulada viuda Doña Amelia Mariño; hijos Alejandro, Jesús, José María y Lola; hermanos Domingo, José, Valeriano, Jesús, Santiago, María, Sofía (ausente), Manuela y Teresa (ausente); hermanas políticas y demás familia. Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana domingo, día 24, a la una de la tarde; por lo que anticipan expresivas gracias. Casa mortuoria: Oliveira, núm. 2. Santiago, 23 de agosto de 1941.

Enmudeció la lira del poeta
en este siglo de la fuerza bruta,
y a los aceros de su alma, ahora
sucede el grito de la bestia inculca.
Ya no vibra la voz de los poetas
en estrofas de luz y de hermosura
y ha muerto para siempre el sentimiento
inspiración creadora de la música ..
No ríe la mujer como reía
ni hay en el niño la inocencia pura;
el amor ha perdido ya su encanto
y en lugar de sentir ya se calcula.
Se va de prisa sin saber adonde

estimulados por el ansia estúpida
de querer condenar en una hora
una vida de fiebre y de locura.
Van perdiendo la fe, indiferentes,
los hombres llenos de miseria y duda
Todo lo rompen insensatos. Nada
puede escapar al odio y a la burla
de sus bajos instintos. Los altares
donde adoró la Humanidad su hechura,
donde puso el amor y el sentimiento,
la belleza, el espíritu y la súplica,
todo lo grande, la razón y el móvil
de su existencia, en fin, ya no perdura.

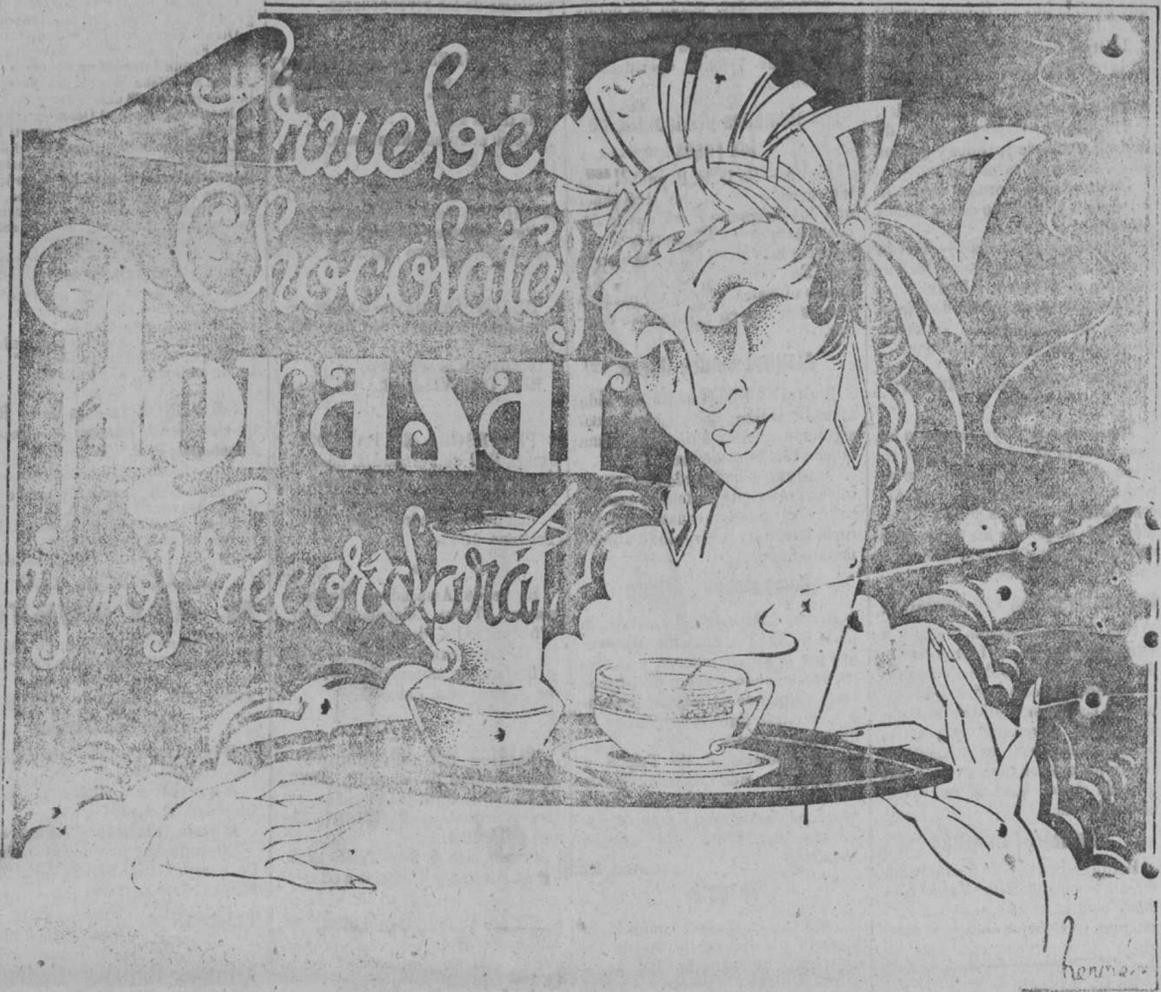
LA BESTIA

Las fuentes de lo bello se secaron
y a la corriente de sus aguas puras
sucede ahora pestilente charca
fermentadora de miserias pútridas,
y el hombre goza encenagarse en ellas,
por que es en ellas ¡ay! donde se oculta,
donde vive y respira, donde al cabo
a su existencia servirán de tumba.

El corazón no late ya en el pecho
¡aquello era una cosa tan absurda..!
Los hombres de este siglo, más modernos
el corazón con la cabeza juntan,
y el sentimiento es pensamiento frío
y odiar y calcular es su conducta;
Todo cambia. El concepto de la vida
ayer tan lleno de verdad profunda
nos convirtió hogaño en inconscientes
instrumentos del mal para la lucha.
Traiciona la mujer y en el amigo
más noble y más leal hay siempre un Judas;
fiar en la amistad vale lo mismo

que ahogar en el alcohol nuestra amargura
¡Honor..! ¡Noblexa..! ¡Lealtad..! ¡Palabra
que nos hacen reír cuando se escuchan!
Enmudeció la lira del poeta
en este siglo de la fuerza bruta
y es tan densa la baba del a bestia,
tan sofocante su presencia inmunda,
que de un extremo a otro de la tierra
mil voces se alzarán que la destruya!

Jorge Lordley.



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125 Sanatorio, 1.006

AVISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Deo rativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO - EL MEJOR PARA LAS INFERMEDADES DE LA PIEL

PASTILLA pequeña, 0,05 cént. Envase 125. Vendedor: D. J. B. (Llavero) Calle de B. (Llavero) 12, Madrid. Se vende en todas las Farmacias, Químicas y Droguerías



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colónica «LA LAVABLANCA». Su acción es debida al origen del agua, verde que constituye una novedad; es inofensiva!

Vente todas partes



VINO DE MISA

“MULLER”

Distribuidora:

CASA PORTO

Plaza de Cervantes n.º 12. - Apartado de Correos n.º 9. Teléfono 1223

SANTIAGO DE COMPOSTELA